La Oceania Española.

Año IX. | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Viérnes 19 de Junio de 1885. | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 138

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.

Saldrá el 1.° de Julio próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.

El registro se cerrará el 27.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.° 12,
SANTA CRUZ. h

Para Cebú y Dumaguete.
El vapor REMUS saldrá para dichos puntos el sábado 20 del actual, á las diez de la mañana.

Para carga y pasage acúdase á

2 Macleod y comp.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Dagupan, el sábado 20 del actual, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasaje.

2 Larrinaga y Echeita.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, Lt.d

VAPOR *ESMERALDA*.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 20 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp.

2 Agentes.

Vapor CAMIGUIN.

Será despachado para Dagupan el domingo 21 del actual.

Para carga y pasage, acúdase á

2 Smith, Bell y comp.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

h San Jacinto 24, (Binondo.)

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto, el sábado 20 del actual, á las diez de la mañana.

Para carga y pasage acúdase á

2 Macleod y comp.

Vapor GRAVINA.

Saldrá para Tacloban, el sábado 20 del corriente á las once de su mañana.

Admite carga y pasage.

2 Larrinaga y Echeita.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
El vapor OXUS, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 25 de Junio y de Singapore el 2 de Julio.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 24 de Junio, en combinacion con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella
con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Espide cartas de crédito para traer pasage de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.

Por fletes y pasajes, acúdase á M. Henry.

Muelle del Rey núm. 1, antigua oficina de Birchal, Robinson y C.a p;h

PORTADOR DECAUVILLE
TODO DE HIERRO Y ACERO
FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA
PRIVILEGIADO
Construido por DECAUVILLE AINE, ingeniero,
DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios

Actualmente se emplea en todo el mundo, por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y 22 locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevo sistema análogos. Especialidad para el arrastre de la caña-dulce.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra.

vdh VIDAL Y C.a

Doctor Capelo.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Platerías núm. 6 (en la de Carriedo, Santa Cruz.) ph

42--S. JACINTO--42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. ph

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
53-S. JACINTO-53
antes de Antonio Perello.

Reanuda sus trabajos fotográficos, con ventaja á los anteriores, bajo la direccion de un inteligente fotógrafo extrangero, segun los últimos adelantos.

Fotografías instantáneas para niños de cualquier edad.

Reproducciones varios tamaños, hasta el natural.

Tocador especial é independientes, para señoras y caballeros.

Se retrata diariamente de ocho á doce de la mañana.

Precios convencionales.

3mvh

53--S. JACINTO--53.

Estudios de 1.° y 2.°
año de 2.a enseñanza bajo la direccion del profesor D. Enrique Mendiola en Santa Cruz, Alcalá 38.

Se admite gratis á los pobres. p4

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. (Binondo) ph

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Junio, tiene 30 dias.

Santo del dia.

19 VIERNES.—San Gervasio y San Protasio mártires y Sta. Juliana Falconeri vírgen.

☾ CUARTO CRECIENTE EN VIRGO A LAS 9-52 N.

Sale el sol á las 5h 31', y se pone á las 6-31.

Santo de mañana.

20 SABADO.—San Silverio papa mártir y S. Macario obispo confesor.

Parte Militar.
Dia 19 de Junio de 1885.

JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Teniente Coronel D. Federico Novellas.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Angel Rodriguez.

PARADA, *los cuerpos de la guarnicion.* Artillería

VISITA DE HOSPITAL Y PROVISIONES y SARGENTO PARA PASEO DE ENFERMOS, núm. 1.

De órden de S. E.—El General Gobernador militar, interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Agenda.
CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el v por *Butaan*, que saldrá para Iloilo el 20 del actual á las nueve de la mañana, la Central de Correos remitirá á las diez de la noche del dia anterior la correspondencia que haya para dicho punto Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion.

—Por el vapor *Remus*, que ha trasferido su salida para Cebú y Dumaguete el 20 del actual á las nueve de la mañana se inviará á las diez de la noche del dia anterior la correspondencia que hubiese p ra dichos puntos Bohol y Surigao.

Manila 18 de Junio de 1885.—El oficial de guardia, *Varona.*

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las diez de la noche.

ADUANA
DEL 18 DE JUNIO DE 1885.
IMPORTACION.

ISLA DE PANAY, DE LIVERPOOL.

J. Muñoz.—1 caja 4 aparatos para alumbrados, de cristal hierro y metal con sus adherentes, 1 id. 8 1/2 kgs. metal compuesto en cubiertos, 10 1/2 kgs. ac ro en cuchillo, 1 id. 60 kgs. vidrio cristalizado en varias piezas, 1 id. 12 cuadros de madera y cristal con cromos, 1 id. 1 tapa de mármol para mesa.

L. Warlomont.—1 caja 20 kgs. hierro forjado en manufacturas finas 25 kgs. hierro fundido en id. id., 1 id 82 kgs. cobre labrado en varias piezas, 1 id. 1 gruesa botellas betun para guarniciones, 1 id. 277 kgs. cobre labrado en varias piezas.

Enrique Spring.—5 id. 577 kgs. vidrio cristalizado en varias piezas, 1 id. 2 kgs. metal compuesto en id. id., 3 faro es para cuadra, 32 lámparas de sobre mesa.

Crisanto de los Reyes —50 cajas 4 latas 28656 kgs. hierro forjado galvanizado en tornillos chapas para tec umbres, 2 id. 598 kgs hiero forjado galvanizado en caballetes para techumbres.

Hulsz y comp —2 cajas 44 kgs. pasamanería de seda, 1 id. 13 kgs. adornos inferiores, 3 idem 136 kgs. cintas de pana de algodon, 10 id. 1560 kgs. kgs. peso bruto loza fina, 3 id. 503 kgs. id. d. hierro forjado en manufacturas finas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Emuy y Hong-kong, en 2½ dias, del último punto, vapor inglés "Esmeralda," de 395 toneladas, su capitan D. G. Tayler, con general. P. Hubbell y comp.

De Hong-kong, en 26 dias, fragata inglesa "Hindalan," de 1547 toneladas, su capitan D. W. B. Minchin, en lastre: S. Bell y c.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Catanauan, vapor "Castellano," en 21 hora, con general: L. y Echeita

De Iloilo vapor "Butuan," en 30 horas, con general: Macleod y comp.

De Balayan, gta. "Paz" (a) "Balayan," en 2 dias, con azúcar; órden.

Manila 19 de Junio de 1885

LO TEMÍAMOS

Segun leemos en un periódico inglés, el presidente Cleveland, de los Estados-Unidos, quiere que el embajador en Madrid Mr. Forster reanude las negociaciones sobre el tratado comercial con España y en el sentido de reducir las ventajas concedidas en el proyecto anterior para los azúcares y el tabaco, y de exijir á la vez cuantas sean posibles en favor de los trigos y otros productos americanos; siendo lo delicado en estas negociaciones, que todo lo que se conceda á los Estados-Unidos, tambien queda en favor de Alemania, Francia é Inglaterra con quienes, lo mismo en la Península que en las Antillas, está estipulado el trato de la nacion mas favorecida.

Las dificultades de la cuestion, á nuestro modo de ver, estriban en las ideas dominantes en España, que siguiendo doctrinas predicadas en Barcelona con gran teson y que la Francia sostiene en la práctica cada vez con mas empeño, asimilan á los productos de la industria manufacturera los de la industria agrícola.

Estas ideas tienden á encarecer las subsistencias y á elevar la renta de la tierra, lo cual es un mal, para las mismas clases productoras antes que para nadie.

La proteccion que se debe prodigar á la Agricultura, sin reparar en sacrificios, se debe limitar á abaratar los trasportes por los mas perfectos medios de locomocion, á abrir canales de riego, á reducir los impuestos y á prodigarla toda clase de estímulos; pero nunca llevar á las aduanas otros medios que reclama, aunque sin ellos pueden desaparecer los elementos productores, cuando se trata solo de la industria manufacturera.

Esto bien se concibe: pues desde el momento en que no ofrezca rédito al capital una industria cualquiera, será abandonada. ¿Sucede esto en la Agricultura? No; el du ño del terreno bajará sus exijencias respecto al colono, y reducirá sus gastos, y obtendrá rebaja del impuesto, y el colono desplegará mas actividad ó ensayará cultivos mas remuneradores. La tierra, base de todo, allí está, y con ella el personal obrero. Lo que en tales casos sucede es que produce en relacion con lo que valía antes, y no en relacion con el doble ó triple valor que le dá la demanda en nuestros tiempos, por buscar esa colocacion los nuevos capitales; y el afan de que los productos sostengan elevados precios es hacer mas difícil la vida para la mayoría de la poblacion.

Cuando el trigo de Castilla se vendía en la provincia de Palencia, en otras inmediatas y en toda Extremadura, de tres á cinco pesetas la fanega, era tan activa la produccion de cereales y de ganado de cerda, como ahora que cuestan mas de doble.

Mientras el suelo dé para sostener con holgura (y para eso siempre da) la poblacion realmente labriega, existirá cultivo. Son muchos los que tienen que ir bajando exijencias, principiando por el Fisco y los propietarios, al nivel de hace unos cuarenta años, en favor de la baratura general de subsistencias, inmenso beneficio para la poblacion, antes que en realidad sufra la Agricultura, á la cual no se deben aplicar estímulos artificiales, y de tendencia á encarecer aquellas, cuales son los de la proteccion aduanera.

Es la naturaleza quien proteje eficazmente á la Agricultura por el costo de los transportes á largas distancias, que no solo encarecen sinó que merman cantidad y buena calidad de los productos.

EL DESPACHO DEL CARDENAL JACOBINI

Al insertar el que publicamos anteayer tomado del *Boletin Eclesiástico*, dice *La Epoca*, sesudo periódico de Madrid.

"No se trata, como el lector verá, de una declaracion política y ménos aún de una declaracion canónica; pero sin ser esto el documento aludido, es ambas cosas á la vez, y por tal arte tiene importancia más eximia y tendrá trascendencia más alta.

"La Santa Sede ha querido resolver bajo las modestas apariencias de una admonicion personal las controversias ruidosas en que venian confundidos los que viven en el seno de la potestad de la Iglesia, sin que por tal sumision desconozcan los derechos imprescriptibles de la potestad civil.

MAS NOTICIAS
PENINSULA.

Madrid 7 mayo.

Han quedado terminadas las elecciones para concejales, y el resultado total en Madrid, ha sido el siguiente:

DISTRITO DE PALACIO: 1 CONCEJAL.

Sr. Miranda y Monton, adicto, 1425 votos.

Sr. Montero Rios, oposicion, 1207 votos.

UNIVERSIDAD: 4 CONCEJALES.

Sardoal, O., 1528.
Maltrana, O., 1477.
Duque de Alba, O., 1463.
Gomez Herrero, A., 949.
Botella, A., 944.
La Piedra, A., 876.

CENTRO: 2 CONCEJALES.

Sagasta, O., 1348.
Castelar, O., 1337.
Arias de la Grana, A., 703.
Guijarro, A., 674.

HOSPICIO: 3 CONCEJALES.

Vazquez (D. Venancio), O., 1537.
Prieto y Caules, O., 1432.
Chávarri, A., 943.
Peñasco, A., 873.
Peña Costalejo, A., 193.

BPENA VISTA: 2 CONCEJALES.

Moret, O., 1808.
Anglada, O., 1771.
La Cerda, A., 1314.
Uhagon, A., 1305.

CONGRESO: 3 CONCEJALES.

Vega Armijo, O., 1301.
Sabas Muniesa, O., 1256.
Plazaola, A., 680.
Ceruelos, A., 668.
Urdiales, A., 121.

HOSPITAL: 3 CONCEJALES.

Martos, O., 1085
Pi y Margall, O., 1084.
Lopez Dávila, A., 709.
Romero Aguilar, A., 590.

INCLUSA: 2 CONCEJALES.

Folgueras, O., 869.
Lopez (don Matias), O., 858.
Retortillo, A., 435.
García Arcos, A., 470.

LATINA: 1 CONCEJAL.

Figuerola, O., 1137.
Moran, A., 609.

AUDIENCIA: 4 CONCEJALES

Ruiz de Velasco, O., 1260.
Angulo, O., 1269,
Becerra, O., 1197.
Albornoz, A., 722.
Fernandez Rodriguez, A., 690.
Peña y Huerta, A., 768.

Madrid 8 mayo.

La oposicion se reserva para hacer la campaña en el mes de Junio.

Segun telégramas de las provincias la Coalicion ha triunfado en Aragon y Cataluña: en Zaragoza, Huesca, Valladolid, Avila, Salamanca, Segovia, Santander Badajoz, Ciudad Real, Coruña, Ferrol, Orense, Valencia y Castellon. En otros doce poblaciones están en minoria los coalicionistas.

Madrid 9 mayo.

En las elecciones municipales la coalicion ha quedado vicioriosa en 31 ciudades. Los candidatos oficiales elegidos, ascienden á 17.

EXTRANJERO

ALEMANIA.

(De periódicos del 10 de Mayo.)

El casamiento del conde Guillermo de Bismarck con la hija del conde Arnim se celebrará el 29 de junio en Kroechelndorf.

INGLATERRA.

M. Gladstone propondrá que se acuerde una dote para la princesa Beatriz, y pedirá á la Cámara que fije del 22 de Mayo al 4 de junio la duracion de las vacaciones de Pentecostés.

La comision anglo-alemana del Pacífico ha terminado sus trabajos.

RUSIA.

Los periódicos rusos dicen que con motivo del aniversario de la promulgacion del edicto de la emperatriz Catalina II sobre los privilegios de la nobleza, el conde Alejandro Scheremetif, el más rico propietario de la Rusia, ha cedido á sus antíguos vasallos la suma de 280,700 rublos (140,000 pfs.) que estos le debian en concepto de terrenos, granjas, peajes, etc. etc.

EGIPTO.

El ministro de la guerra inglés, ha recibido un despacho del general Wolseley, fechado en Suakim el 6 de mayo, que dice lo siguiente:

El general Graham ha ejecutado anoche con gran éxito un movimiento bien combinado en Takool, poblacion á diez millas al Sur, de Otao y veinte al Oeste de Souakim.

Dicha poblacion está ocupada por Mahomed-Adam Sardun, uno de los principales lugartenientes de Osman-Digma.

En efecto, aunque se llegara á él por medio de una tortuosísima escalera, súcia y oscura, era más agradable que el aposento donde hemos visto á Hermosa deplorando la desdicha de tener que admitir huéspedes en su casa.

Acercábase la noche; las dos jóvenes estaban sentadas una ante otra, junto á la lumbre. No habia en la habitacion más luz que la del fuego, en cuya llama quizá podria Licia leer lo que el destino le reservaba.

—Esto es nuevo para mí,—exclamó miss Hexam.—Nunca habia sido visitada por una lady de vuestra edad, y tan hermosa como vos. ¡Qué placer experimento al contemplaros!

—No sé por dónde empezar,—contestó miss Wilfer poniéndose colorada;—precisamente iba á deciros que me llenaba de satisfaccion el veros. Pero dejémonos de preliminares, y si quereis, entremos desde luego en materia.

Licia cogió la mano que cordialmente le tendian, y las estrechó entre las suyas.

—Ahora,—dijo Hermosa acercándose á su compañera y cogiéndole el brazo como si tratara de dar un paseo con ella,—sabed que estoy encargada de preguntaros una cosa. Tengo la seguridad de que voy á desempeñar muy mal mi comision; pero no tendré yo la culpa de ello. Guarda relacion con vuestra carta á missis Boffin, y hé aquí de qué se trata.

Despues de este exordio, recordó en dos palabras la recomendacion que Licia habia hecho acerca del secreto de su residencia, habló con suma delicadeza y tacto de la espantosa calumnia de que alguien se habia retractado, y preguntó, suponiendo que ella se lo habia de permitir, si aquella falsa denuncia tenia algo que ver con las averiguaciones de que se trataba.

—Comprendo que os ha de ser muy penoso el hablar de este asunto,—prosiguió Hermosa sorprendida de la manera con que iba saliendo del paso.—Pero el tema en cuestion no deja de relacionarse conmigo. No sabeis tal vez que soy la jóven legada por el testamento, y que debia casarme con ese infortunado caballero si hubiese llegado á gustarle. Como vos, he figurado en esa historia, y como vos, sin mi consentimiento expreso. Ya veis que hay alguna relacion entre nosotras dos.

—En seguida he comprendido quién érais,—replicó Licia.—¿Podriais decirme el nombre de ese amigo?

—¿A quien os referí?—preguntó Hermosa.

—Al que ha obtenido la justificacion de mi pobre padre, y que la ha hecho llegar á mis manos.

Hermosa ignoraba quién podia ser, y no podia darle las noticias que le pedia.

—Me ha prestado un gran servicio,—repuso miss Hexam,—y me agradaria en extremo manifestarle mi gratitud. Vos me preguntábais sí esa calumnia....

—Tiene que ver algo,—interrumpió Hermosa,—con lo que os he indicado..

—¿Con la cuestion relativa á mi residencia?—terminó Lucia.—No, nada absolutamente.

Mientras la jóven agitaba la cabeza al dar esta contestacion, é interrogaba al fuego con la mirada, notábase en sus cruzadas manos una resolucion que no pasó desapercibida á los brillantes ojos de su compañera.

—Vivís muy aislada,—repuso Hermosa.

—Es cierto; pero estoy acostumbrada á ello. Casi siempre he estado sola, aún en la época en que vivia mi padre.

Hermosa se extremeció, rodeó con ambos brazos la cintura de su compañera, cruzó las manos, y repuso con voz suave y melodiosa:

—¡Matarle! Es, pues, un hombre en extremo celoso.

—Sí; está celoso de un caballero,—repuso Licia;—no sé cómo decíroslo, de un jóven superior á mi clase, muy superior, que me anunció la muerte de mi padre, y que desde entonces se ha interesado extraordinariamente por mí.

—¿Os ama?

Licia hizo una señal negativa.

—¿Os admira, al menos?

Esta vez la obrera no movió la cabeza y apoyó su mano sobre el brazo que le servia de cintura.

—¿Estais aquí por consejo suyo?

—No, y es preciso que no lo sepa, porque de él es de quien debo ocultarme principalmente.

—¿Por qué razon?—preguntó Hermosa sorprendida, al notar la viveza de aquellas palabras; pero al ver el rostro de Licia, añadió:—No, hija mia, no me contesteis; mi pregunta es por demás inconveniente, y no hay necesidad de que me reveleis vuestro secreto.

Hubo un momento de silencio. Licia, con la cabeza baja, contemplaba el fuego que habia alimentado sus primeros ensueños y donde habia leido el destino de su hermano, previendo el abandono que habia de ser el premio de su solicitud.

—Ahora,—dijo levantando los ojos y fijándolos en Hermosa,—ya conoceis la razon que me obliga á ocultar mi domicilio. Han pasado en otro tiempo ciertas cosas que habría querido impedir,—no me pregunteis en qué consisten, porque no me es posible decíroslo—pero mis

—De ningun modo, miss. Además, me consta que sois su compañera favorita.

—Precisamente por eso me es difícil hablar de él. ¿Pero tambien es bueno para con vos?

—Vos misma podeis juzgarlo,—contestó Rokesmith con aire digno y reposado.

—Creo que no se porta como debiera. Por otra parte, la idea de que pudieran suponer que yo apruebo su conducta y tomo una parte indirecta en lo que os hace sufrir, me es muy penosa. Además, me duele en el alma verme precisada á confesar que la fortuna le ha trastornado la cabeza.

—Si supiéseis,—dijo Rokesmith con efusion,—cuánto me alegra que vuestra posicion no os llene de vanidad, comprenderiais, miss Wilfer, que esto ha de compensar con exceso los sinsabores que, por otra parte, me agobian.

—No hablemos de mí,—exclamó Hermosa golpeándose la mano con el guante;—vos no me conoceis...

—Como vos misma,—insinuó el secretario. ¿Estais segura de conoceros?

—Sí,—contestó la miss afectando hacer poco caso de su persona.—Pero volvamos á Mr. Boffin.

—Es demasiado evidente para negarlo, que su manera de ser para conmigo no es lo que era en otro tiempo,—dijo el secretario.

—Es indudable que debeis haber sufrido extraordinariamente. ¿No tomareis á mala parte lo que voy á deciros, Mr. Rokesmith?

—De ningun modo.

—¿Me lo prometeis?

—Os lo juro.

—A veces... al menos así lo presumo,—dijo Hermosa vacilando—la conducta de Mr. Boffin

SGCB202

Sardun tenia bajo su mando en Takool las únicas fuerzas bien organizadas de que disponen los rebeldes que se dice forman un efectivo de 700 hombres.

Graham partió de Suakim con el 90 de lanceros de Bengala, la infantería montada de ingenieros y de la guardia y el destacamento montado sobre camellos.

Otra columna compuesta de infantería montada y doscientos voluntarios siguió á la primera llegando ambas á Takool al amanecer.

Las tropas reunidas desalojaron al enemigo de su posicion y despues de capturar mas de dos mil reses lanares incendiaron á Takool y tornaron á sus campos respectivos.

Las bajas del enemigo son de consideracion; en nuestro ejército, solo tres heridos.

DESPUES DEL VIAJE A IRLANDA

DEL PRINCIPE DE GALES.

Consideraciones

A pesar de todas las manifestaciones de estos últimos tiempos, los ingleses se complacían en creer que la disidencia irlandesa era cuestion de partido, sobre la cual se alzaba serena y respetada la magestad real. El viaje de los príncipes de Gales ha acabado de demostrar lo contrario: los patriotas irlandeses no quieren nada común con Inglaterra, ni aun siquiera la independencia bajo el mismo trono. Tal es el punto interesante de la cuestion bajo el punto de vista británico.

Para nosotros los continentales, los incidentes del viaje del príncipe de Gales constituyen un experimento de considerable importancia, en cuanto se refiere á la aplicacion práctica de los principios ingleses de libertad y tolerancia políticas.

Sensibles han sido las manifestaciones de Dublin, Mallow y Cork. Pero de haber intervenido la fuerza armada para algo más que para restablecer el órden cuando las manifestaciones degeneraban en violencias de hecho, ¿habría terminado el viaje de los príncipes sin batallas que ensangrentaran las calles y tal vez sin una sublevacion general, considerando el estado de ánimo de los patriotas?

Un arzobispo predicando desde el púlpito "la limosna de la indiferencia al príncipe heredero." Un lord-corregidor dando vivas á Parnell al pasar el régio huésped. Turbas que silban y lanzan vivas á Irlanda y mueras á Inglaterra, y agitan banderas negras al pasar el hijo y representante de la reina Victoria. No queremos pensar en lo que hubiera sido del arzobispo, del alcalde y de las turbas si en vez de vivir en el Reino Unido llegan á permitirse tales manifestacioues en cualquier otro país constitucional de Europa.

Y sin embargo, ¿cuál de las dos políticas es más sensata? Los patriotas irlandeses se han desgañitado silbando y gritando, y á la postre han tenido que darse por vencidos ante la indiferencia del príncipe de Gales. Este, por su parte, no ha perdido ni un ápice en su magestad ni del respeto que inspira á la generalidad de las gentes. A los ojos de Europa y de sus conciudadanos, el príncipe es hoy más grande que antes de cruzar el canal de Irlanda.

PASTORAL

DE UN PRELADO FRANCES.

París 3 mayo.

Uno de nuestros mas distinguidos prelados, monseñor Guilbert, arzobispo de Burdeos, adelantándose á los proyectos del gobierno, á fin de combatirlo, ha dirigido una carta muy notable sobre esta materia á su clero, carta muy moderada, muy conciliadora y muy práctica, á la que los órganos oficiosos del gabinete se ven obligados á hacer justicia y que saca una fuerza inmensa de la prudencia y de la tranquilidad de su lenguaje.

El arzobispo de Burdeos afirma, en virtud de los hechos y de la historia, que el Concordato de 1801 fué, segun el pensamiento de Pio VII y del primer cónsul Bonaparte, un acto de pacificacion religiosa y social, y que al firmarlo, quisieron por medio de un acuerdo hijo de una transaccion, satisfacer un gran interes público, atendiendo debidamente á la parte de la sociedad civil y de la sociedad religiosa, sin sacrificar la una á la otra.

Monseñor Guilbert se complace luego en consignar que el Concordato no ha perjudicado á la Iglesia ni al Estado cuyas buenas relaciones ha mantenido bajo las diferentes situaciones que se han sucedido en Francia durante ochenta años, sin que jamás haya influido absolutamente en su advenimiento ó en su caida.

Siguiendo el curso de su carta pastoral, el arzobispo de Burdeos señala como una de las causas de un posible rompimiento entre la Iglesia y el Estado la intransigencia de la secta representada entre nosotros por la escuela del *Univers*. Permítaseme copiar á este propósito unas cuantas líneas de la carta de aquel eminente prelado.

"Desgraciadamente, dice, existen algunos cristianos mas celosos que prudentes, mas católicos que el Papa y los obispos, y que sin otro mandato que el que ellos mismos se atribuyen, han pretendido representar y personificar á la Iglesia, á la que han comprometido tristemente, sometiéndola á sus partidos políticos. Y por cierto que no les calumniamos. ¿Acaso no han declarado espresamente que no se podía ser católico ortodoxo sino bajo la condicion de enarbolar su bandera?

"En sus apasionados periódicos y en algunas de sus reuniones no siempre han tenido en cuenta los sábios consejos dados por Leon XIII á los círculos católicos de España, de no mezclar jamás con los intereses de la política humana la sagrada causa de la religion. Sobradas imprudencias se han cometido en esta materia, aun por parte de algunos indivíduos del clero, que se han dejado arrastrar por esta nefasta corriente?"

Esta carta pastoral no puede dejar de ser apreciada en opuestos sentidos. ¡Ojalá que el lenguaje moderado que en ella se emplea haga que sea escuchado por el gobierno y le detenga en el camino de las mas peligrosas innovaciones

APRESTOS MILITARES.

Leemos en la *Patrie* de París:

"El gobierno inglés, cuya organizacion militar es de todo punto insuficiente para atender á las necesidades actuales, ha dirigido un llamamiento á toda la juventud inglesa, á cuyo efecto se ha abierto un banderin de enganche voluntario en Tower-hil bajo las órdenes del comandante Monsell.

El Almirantazgo ha mandado embarcar en los buques de la escuadra á todos los marineros válidos que se encuentran, pues se necesita desde luego un aumento de 2,000 hombres para la maniobra de los buques acorazados.

Además se ha recibido en Portsmouth la órden de botar al agua y armar cuatro torpederos de primera clase que se agregarán á dos buques de guerra. En la actualidad hay veinte buques de guerra en el puerto: seis fragatas de torres, seis corbetas, cinco baterías, el "Hecla", que es un depósito de torpedos, el torpedero "Polyphemus" y el aviso de acero "Mercure".

Por su parte Rusia tiene actualmente en el Japon una escuadra de doce vapores-trasportes, de gran marcha, que dejarian atrás á todos los navíos ingleses. Si se preguntase acerca de ellos á Rusia, contestaria que dichos buques son vapores mercantes, lo que es verdad, pero no lo es ménos que su armamento de guerra está ya preparado en el Japon.

Si estallase la guerra entre Inglaterra y Rusia, dichos doce vapores echarian á pique en pocos dias á todos los buques mercantes que encontrasen en el mar de las Indias, tan frecuentado por el comercio inglés.

CORREO DE CUBA

El dia 31 de marzo último se efectuó en el presidio de esta ciudad un acto religioso tan solemne como conmovedor. Los penados de dicho establecimiento, preparados convenientemente por el canónigo D. Pedro Nolasco para que cumpliesen con el precepto pascual recibieron en el espresado dia de manos del señor obispo diocesano el pan eucarístico en número de más de 400.

Ofició S. E. I., habiendo ocupado la sagrada cátedra el espresado Sr. Nolasco, habiéndoles tambien dirigido la palabra nuestro querido prelado, ántes de darles la comunion, exhortándoles á seguir el camino de la virtud.

Visitó á los enfermos, prodigándoles frases de consuelo y cariño. Díjoles tambien: "Perteneceis al número de mis hijos, y más os quiero, compadezco y atiendo, por lo mismo que sois de los más desdichados."

Acto contínuo volvió á la capilla y administró el Santo Sacramento de la Confirmacion á todos los penados que estaban dispuestos para recibirlo, y á los cuales apadrinaron varios de los señores invitados para la fiesta.

La funcion terminó á las nueve y media, siendo obsequiados todos los asistentes por el Sr. Rojas, director del establecimiento, con esquisitos dulces.

Despues de servirse el suculento rancho que para ese dia se habia hecho para obsequiar á los presos, costeado por el señor obispo, solicitó tan digno prelado fuesen dispensados de trabajar aquellos á quienes habia llevado la visita del Divino Redentor, convertido en pan eucarístico.

***

Ayer se ha firmado por la representacion del ayuntamiento de esta capital y del Banco Español de la Isla de Cuba el convenio por el cual se compromete el espresado Banco á la prosecucion de las obras del canal de Vento.

Esta resolucion, debida única y esclusivamente á la iniciativa del digno gobernador general, ha dado no tan solo este feliz resultado, sino que ha terminado honrosamente el pleito que venian sosteniendo ambas corporaciones, y de cuyo feliz éxito el beneficio que resultará á los habitantes de esta capital es tan grande que jamás podrán olvidar á tan patriótica autoridad.

El general Fajardo, que conoce las necesidades de estas provincias, no descansa un momento en su obra de reconstruccion, auxiliado muy eficazmente por el inteligente secretario del gobierno general Sr. Casso; y hasta que ha visto terminado satisfactoriamente el espresado asunto no ha descansado, pues desde luego comprendió la necesidad absoluta de dotar á la Habana de las inmejorables aguas de Vento, que tanta falta hacian á esta populosa ciudad.

***

No es de menos importancia tampoco el servicio que acaba de prestar, dando impulso, con la energia que tanto le caracteriza, á la terminacion del hospital titulado de la Reina Mercedes, pudiendo casi asegurar, pues así lo han manifestado los encargados de las obras, que con los nuevos recursos que por iniciativa é influencia del gobernador general, se han dado para tan benéfico objeto, quedará terminado muy en breve, y podrá inaugurarse tan soberbio edificio en el próximo mes de agosto.

Estos dos servicios hechos en circunstancias tan difíciles como las que atraviesan en las provincias, y que han de ser el alivio de muchos miles de personas, hablan muy alto en favor de tan digna autoridad, que se halla dispuesta á seguir su noble obra, sosteniendo como hasta aquí la tranquilidad y el reposo públicos.

***

Por la intendencia general de Hacienda, se han pagado por obligaciones de la deuda desde 1.o de enero hasta al 31 de marzo de 1885, 3.473951 pesos 17 centavos.

INGLATERRA Y RUSIA

Inglaterra y Rusia se han visto impelidas á apartarse del punto de partida de la discusion y á no entenderse en cosa alguna. No se habla ya de la rectificacion de frontera, ni de la informacion relativa al combate de Pendjeh: hoy la cuestion se ha llevado á otro terreno.

M. de Staal se avistó con lord Granville, y el embajador de Rusia ha telegrafiado al jefe del Foreign office que su gobierno se veria, á pesar suyo, en la precision de ocupar á Herat, si el gobierno de las Indias realizase su proyecto de tener guarnicion en Candahar.

Esta noticia, si llega á confirmarse, produciria graves consecuencias, pues indicaria por parte de Rusia la voluntad de sustraer de la influencia de Inglaterra al Afghanistan y de reivindicar para Abdurrhaman una completa independencia. No es creible que Inglaterra consienta en renunciar al protectorado que, de hecho, ejerce en los Estados que del emir.

La cuestion de la ocupacion de Herat planteada por Rusia en los términos indicados, es condicional; los ingleses no tienen que hacer mas que abstenerse de entrar en el Afghanistan, para que los rusos no pasen mas allá de su nueva frontera, la cual arranca de Zulficar y termina en el Murghab, en Pendjeh.

Dos pueblos que tuviesen menos motivos de estar irritados el uno contra el otro, se pondrian fácilmente de acuerdo partiendo de la base de la neutralidad del Afghanistan. que constituiria, entre las Indias y la Rusia, la mayor barrera que puedan apetecer los ingleses; mas esta nentralidad se obtendría á costa de Inglaterra, la cual considera mucho tiempo ha el Afghanistan como una dependencia de la India, para que esta proposicion tenga probabilidades de poner fin al conflicto.

El proyecto de Inglaterra de someter á un arbitraje al incidente de Pendjeh, tampoco tiene probabilidades de ser aceptado. Rusia se niega á él terminantemente, y no admite ninguna otra regociacion mas que la concerniente al señalamiento de frontera. En su concepto, ha concluido ya la cuestion suscitada el 30 de marzo. Llegada á los confines del Afghanistan, no desea pasar mas adelante, con tal que por su parte no avancen tampoco los ingleses. Este es el terreno eu que se coloca el gobierno de San Petersburgo, y no quiere salir de él, apesar de todos los clamores que contra su persistencia se elevan todos los dias en Lóndres.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 17 DE JUNIO DE 1885.

	Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura.	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	760.56	O.	1	30.9	66.5	22.0	Despejado.	0	0
MANILA.	759.38	SSO.	1	24.4	96.0	21.7	Cubierto, truenos.	vs	51.5
HONG-KONG.	758.18	SSO.	3	28.4	84.0	24.0	Cubierto.	1	0.4
HONG-KONG.	756.66	SSO.	1	28.2	88.0	25.0	Idem.	0	0

Estipendios.

Se ha dispuesto que se dote á la parroquia de Banton con idénticos estipendios que los que perciben los misioneros.

Cese y posesion.

Con fecha 10 del presente cesó en su cargo el promotor fiscal de Bulacan don Isidro Lopez Grado, por haber sido nombrado Alcalde mayor interino de Zamboanga.

En 6 de este mes tomó posesion de su destino de promotor fiscal, interino, de Ilocos Norte, D. Andrés Avelino del Rosario.

Buena pesca.

Dos indivíduos riñen sobre si Navarro es tenor ó bajo ó entresuelo.

Por este motivo se reunen en torno de los combatientes, cinco chinos que embebidos en la observacion infringen los bandos de policía á fuerza de reirse.

Trece sugetos que iban á pagar sus contribuciones, se olvidaron del negocio á que iban, entreteniéndose en apostar, unos por el navarrito y otros por su contrincante.

El grupo fué engrosado poco despues por diez y seis caballeros que por perder, hasta los papeles perdieron, mientras tres cocheros abandonaban sus vehículos por ser testigos del combate.

Tres pobres que vieron tanta gente reunida, comprendiendo que aunque sin licencia, podían hacer allí su agosto se aproximaron lentamente, seguidos de ua indivíduo á quien la Guardia veterann perseguia hace ya tiempo por sospechas de robo.

Resultado.

Que los indocumentados, los deudores, los cocheros, los pobres, los chinos y demás gente ordinaria, inclusos los *polemistas*, fueron llevados al cuartelillo porque zanjaron ciertas dificultades de momento.

Corrida de toretes.

Para el domingo hay anunciada una corrida de toretes.

Hace dias que el público echaba de ménos esta diversion, y si los toretes resultan, segun las referencias que de ellos tenemos, se verán animadas las corridas.

Nada; el domingo provistos del *tanti cuanti* para una papeleta de tendido (el 2 es el predilecto de la gente alegre) diríjanse Vds. á la plaza para formar juicio acerca de esos toretes, que pudieran resultar *toros de verdad*.

Beneficio de Miss Rosa.

Mañana á la noche habrá una bonita funcion, por la compañía de acróbatas, en el teatro de Tondo, á beneficio de Miss Rosa Ridgway.

Esta ejecutará difíciles ejercicios de equilibrio en el globo giratorio pasando con él desde el escenario á algunos de los palcos; tambien bailará un gracioso baile y para fin de fiesta se representará una bonita pantomima, titulada LOS AMANTES.

Es una funcion de aliciente, por lo que no dudamos que mañana se vea favorecido aquel teatro con un numeroso y escogido público.

Sesion del Ayuntamiento.

En la sesion celebrada anteanoche se tomaron los siguientes acuerdos:

Edificar una caseta para que sirva de depósito á las sillas, que, para alquilarlas, se situan todas las tardes en el paseo de la Luneta.

Suprimir las plazas de vacunadorcillo de Malate y San Fernando de Dilao, puesto que han sido declarados arrabales y, por lo tanto, pueden inocularse la vacuna á los vecinos de los expresados arrabales en la Casa Central de vacunacion.

Consultar al Gobierno general la conveniencia de que, las ventajas de la beneficencia municipal, sobre los médicos grátis, solo alcanzan á los indivíduos que tienen cédula de 9.a clase del segundo grupo y de la 10.a, y que no tengan opcion, pues, á este beneficio los de cédula de 8.a y 9.a clase, como está marcado en el Reglamento.

—

Indudablemente que en la mente del que redactó el reglamento aludido estaría el que el bien del servicio de médicos grátis, costeado por el Municipio, solo alcanzára á los que sean realmente pobres; y como quiera que los de cédula de 8.a y 9.a clase no se encuentran en estas condiciones legales, aprobamos la idea de que solamente puedan disfrutar de las ventajas que el tan repetido servicio reporte, aquellos que lo necesiten por su situacion.

Además de que sería grande el trabajo que esos artículos del Reglamento pudieran hacer recaer sobre los facultativos que sirven las expresadas plazas, sería tambien en perjuicio de la facultad de Medicina de esta capital el que aquellos que pudieran pagar los honorarios médicos, quedáran exentos de ellos por la Beneficencia municipal.

Tribunales.

En la mañana de hoy se celebrará en la Seccion 1.a de la Sala de lo criminal de la Real Audiencia, la vista de la causa núm. 3457 seguida de oficio en el juzgado de Barotac Viejo contra D. J. B. G. por desobediencia á la autoridad, siendo abogado defensor D. José Lopez Palma.

En la propia fecha y en la de la Seccion 2.a de la sala de lo criminal, con asistencia del Ministerio fiscal, la de la causa núm. 3945 del juzgado de Nueva Ecija contra D. E. por homicidio, defendiendo al reo D. Martin L. de Alpa.

Mas detalles del fenómeno.

Agustina San Pedro, natural de Pasig y vecina del arrabal de Binondo, casada con Juan de la Cruz, natural de Malolos (Bulacan) y de la misma vecindad, dió á luz dicho fenómeno muerto entre 7 y 8 de la mañana del dia 16 de este mes.

El feto tiene 9 pulgadas de largo y 3 de ancho el cuerpo, cara achatada, boca abierta con un diente en la mandíbula superior, lengua saliente, cuerpo, orejas, brazos y piés semejantes á los del mono, cabeza achatada con un agujero en la nuca y está cubierto de pelos desde la cabeza hasta los piés.

El mencionado fenómeno que se hallaba en el Tribunal de Naturales de aquel arrabal fué reconocido por el facultativo Sr. Candelas.

A sus dueños,

Por la Intendencia general de Hacienda se han dictado las órdenes oportunes á la Aduana de esta capital, para que haga la entrega de 66 revolvers venidos en el *Isla de Panay* para Mr. Otto Roensch, y de 5 críses y una lanza mora, que, venidas por el *Gravina*, ha traido de Joló D. F. Spalding para D. Cárlos Moritz.

Sanidad.

Para celebrar sesion anoche estaba citada la Junta superior de Sanidad.

Pregunta.

Nos la hace un amigo acerca del sorteo de la lotería del mes de julio.

Dice, que ál respaldo de los billetes del sorteo de este mes de junio, se decía que el 8 de julio sería el siguiente sorteo y que el premio mayor será de $ 40,000 como premio primero de dicha estraccion.

Nosotros no podemos contestar sobre firme, la pregunta del amigo.

Viviendas baratas.

En Lóndres, sin las alharacas y bombo empleados en París y Madrid, se vá resolviendo la cuestion de viviendas baratas confortables para obreros.

En 1866 dieron principio algunas sociedades de capitalistas que se resignaban á un interés mínimo y construyeron 843 viviendas. Actualmente, segun el estadista francés Mr. Jorge Picot, que ha ido á estudiar este asunto, cuenta Lóndres en sitios céntricos, y construidas por dichas sociedades, muchas casas de vecindad, que proporcionan viviendas independientes á 15,000 familias ó 70,000 almas á los precios de 250 á 500 francos por año; siendo notables las comodidades que ofrecen esas viviendas.

Además, se han construido en las inmediaciones de la gran capital unas 6000 casitas con jardin, de 300 á 600 francos anuales de aquiler, habiendo al centro de cada manzana gran salon de tertulia y biblioteca.

Mucho dinero.

Dicen de Lóndres, que la Compañía P. y O. acaba de asegurar por 17.500,000 pesos todos sus buques al tipo de 314 por 100 al año, y sean cualesquiera los mares que surquen.

Muy barato nos parece ese seguro, por mas que está reconocida la gran suerte de esa compañía en materia de siniestros

Timbre de periódicos.

Pagaron en el mes de Mayo, por este concepto, los que se publican en Manila:

Periódicos.	Interior. Pesos.	Esterior. Pesos.	Total. Pesos.
Diario de Manila...	200' „	15' „	215' „
Oceanía Española.	182'10	7'50	189'60
Comercio.....	60' „	22'50	82'50
Amigos del País...	„'40	12'75	13'15
Boletin Eclesiástico.....	9'60	„' „	9'60
Faro Jurídico.....	2'80	„'75	3'55
Boletin Oficial.....	„' „	1'50	1'50
	454'90	60' „	514'90

Zona de edificacion.

En la *Gaceta* de ayer leemos el anuncio siguiente:

AYUNTAMIENTO DE MANILA

Secretaría.

Habiéndose declarado zona de materiales fuertes, por acuerdo de la Direccion ganeral de Administracion Civil en funciones de Gobernador General, fecha 21 de Abril último, el espacio comprendido desde la Plaza de Santa Ana hasta la segunda calle trasversal, que desde la del Iris vá á la de Gastambide á partir del barrio de Bilibid detrás del convento de San Sebastian; y en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesion ordinaria celebrada el 20 de Mayo próximo pasado, se hace saber á los vecinos de la espresada zona, que, dentro de la misma, queda prohibida terminantemente la construccion de casas de materiales ligeros, así como la reparacion de las existentes, previniéndoles que cualquiera infraccion que se cometa respecto al cumplimiento de lo mandado, será castigada severamente.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Corregidor Vice-Presidente se publica en la *Gaceta oficial* para general conocimiento.

Manila 16 de Junio de 1885.—Bernardino Marzano.

¿Ahogado?

Al oscurecer del miércoles, yendo la banca que tiene el contratista de vadeos entre San Felipe Nery y Santa Ana, de una orilla á otra del río, el que vogaba se cayó al agua, sin que volviera á aparecer sobre la superficie, y sin que hasta el presente se sepa nada de él.

En la banca iban mujeres y niños, y por lo tanto, inútil nos parece decir la confusion que ocasionó este desgraciado accidente.

El encargado por el contratista, de vigilar aquel vadeo, acudió á los chillidos y gritos de las personas que en la banca iban.

Pasaportes.

Se ha concedido pasaporte para Europa á los súbditos alemanes Mr. Wilhen Weage y Mr. Hermann Ballhorst, y á Mr. Teodoro Berger, de nacionalidad alemana, para su país.

Exposicion de pinturas en París.

El *Salon*, ó sea, la exposicion anual de pinturas de París se ha inaugurado, y los críticos están unánimes en la manera de juzgarle.

Lo que los franceses llaman *la bonne moyenne* es el distintivo característico de la citada Exposicion. Entre los 2.488. cuadros y 783 dibujos y cartones que cubren las paredes no hay una sola obra que se imponga para la medalla de honor, ni un esfuerzo que reclame el *prix du Salon*. Los maestros no han presentado nada muy notable ni que revele nuevas

debe haceros perder mucho en vuestra propia estima.

El secretario inclinó la cabeza en señal de afirmacion, aunque al parecer no admitiese semejante aserto, y contestó:

—Tengo motivos muy poderosos para aceptar los inconvenientes de la posicion que ocupo. Lo que ocurre, no tiene nada de particular. Sucesos extraños, y una série de fatalidades, me han hecho perder la fortuna de que debia disfrutar y me obligan á buscarme los medios de subsistencia que me son indispensables; pero si lo que habeis tenido la bondad de notar, es á propósito para mortificar mi orgullo, hay otras consideraciones que me lo hacen sufrir con calma; y estas últimas son mucho mas poderosas que mi susceptibilidad.

—Me parece,—dijo Hermosa mirándole como si viera en él algo que le sorprendiera,—que os limitais á desempeñar un papel completamente pasivo.

—Teneis razon, miss. Desempeño un papel que no es el mio, y si me resigno, no creais que sea por debilidad, sino por lograr el fin que me he propuesto.

—A veces me figuro,—dijo Hermosa,—que vuestro afecto hácia mistress Boffin es una de las causas de vuestra paciencia.

—Seria yo capaz de hacer por ella toda clase de sacrificios. No hay palabras con que ponderar hasta qué punto la reverencio.

—Os pasa lo mismo que á mí,—repuso Hermosa.—Ya habreis notado cuanto sufre cuando Mr. Boffin se muestra tan cambiado.

—Si, y siento en el alma ser causa de tales disgustos.

—¡Vos! — exclamó Hermosa, levantando los ojos.

—No tengo ninguno, hija mia.

—¿Ni uno solo?

—Pues bien, sí; pero era en otro tiempo, porque ahora ignoro lo que piensa. No cuento á Jorge Sampson, que es todo un idiota; pero no hablemos más de mí. ¿Y qué os pasa á vos en materia de adoradores?

—Hay un indivíduo,—contestó Licia,—un hombre muy violento que pretende amarme, segun me consta. Pero á primera vista, y eso que es íntimo amigo de mi hermano, he sentido por él una aversion decidida; y la última vez que me habló, me causó un terror indescriptible.

—En ese caso, huisteis de él, á lo que parece; pero aquí ya no le temereis.

—Siempre me hace temblar; no soy tímida. y sin embargo, tengo miedo, y no me atrevo á leer un periódico, ni á enterarme de las noticias de Lóndres, sospechando que haya cometido alguna violencia.

—Entonces,—dijo Hermosa con aire pensativo,—no le temeis por vos misma.

—Hasta me asustaría el encontrarle de nuevo en mi camino, y por la tarde, cuando regreso de la fábrica, estoy siempre sobre aviso.

—¿Creeis que sería capaz de suicidarse?

—Sí; pero no es eso lo que me preocupa.

—¿Temblais por otro?—pregunto al fin Hermosa.

Licia se ocultó el rostro en sus manos y estuvo algunos instantes sin contestar.

—Tengo constantemente sus palabras en mis oidos, dijo al fin,—y ante los ojos, el golpe que dió contra la pared. Por más que haya querido no pensar en eso, no puedo dejar de estar inquieta. "¡Quiera el cielo que no le mate!"—exclamaba mientras sacudia su ensangrentada mano.

—¿No teneis un hermano?

—Sí, pero no nos vemos nunca; sin embargo, es un buen muchacho, que se ha educado á fuerza de constancia y de trabajo, y acerca del cual no tengo la menor queja.

Licia tenia los ojos fijos en el fuego mientras pronunciaba estas palabras, y pasó por su rostro una expresion dolorosa.

Hermosa lo notó, y tocándole la mano le dijo:

—Quisiera saber si teneis alguna amiga de vuestra edad.

—No,—contestó Licia;—siempre he vivido aislada, y no he tenido jamás compañera alguna.

—Ni yo tampoco,—dijo Hermosa;—pero no porque haya vivido en el aislamiento. Habria preferido estar sola, que sufrir á mi madre en actitud de musa trágica, ó á mi hermana Lavinia con sus habituales impertinencias. A pesar de todo, las quiero en extremo. ¿Deseais que yo sea vuestra amiga? Tengo una cabeza de chorlito, pero podeis fiaros de mi en todo y por todo. ¿Creeis que podreis llegar á estimarme?

Aquel carácter variable, pero afectuoso, ligero á falta de un objeto que le atrajera, sin más lastre que el capricho, no dejaba de ser encantador. Aquella mezcla de juicio y de candidez, ganó desde luego el corazon de Licia; y cuando Hermosa, levantando los ojos é inclinando la cabeza, le volvió á preguntar si podria amarla, Licia mostró de un modo evidente que estaba segura de ello. La conversacion fué entonces más íntima.

—¿Y por qué he de ocultároslo?—dijo Hermosa.

—Debeis tener muchos galanes,—repuso Licia, en vez de contestar.

—¿No soy, por regla general, la causa de tan tristes escenas?

—¿No os dice tambien mississ Boffin que su marido es el mejor de los hombres?

—Sé que os lo ha manifestado muchas veces, pero ella no me ha hablado nunca de Mr. Boffin,—dijo Rokesmith, cuyos ojos se fijaron en Hermosa.

Esta contestó á la mirada del secretario contemplándole por un instante con aire soñador; despues bajó la cabeza como un sábio que se dispone á filosofar acerca de la vida, lanzó un suspiro y abandonó las cosas á su propio curso, con el mismo aire con que habia dicho: "No hablemos de mí."

El paseo fué encantador. No habia hojas en las ramas, ni nenúfares en el rio; pero el cielo era azul, el agua estaba trasparente y una brisa deliciosa rizaba su superficie.

Hermosa y el secretario hablaron de la tumba que acababa de cerrarse, del pobre John y de multitud de cosas, y volvian al punto de partida cuando encontraron á la esposa del reverendo, que iba en su busca, y les dió la grata noticia de que nada habia que temer con respecto á los niños de la parroquia. En la aldea habia una escuela cristiana, y toda la ingerencia israelita se limitaba al cultivo del jardin. Un poco mas lejos vieron á Licia, que volvia de la fábrica, y despues de haber corrido Hermosa á su encuentro, le suplicó que la acompañara á visitar su habitacion.

—Es un pobre cuarto, indigno de vos,—dijo miss Hexam sonriendo y ofreciéndole el puesto de honor junto al fuego.

—No tan pobre como suponeis,—contestó Hermosa;—si vos supiéseis...

SGCB2021

tendencias ó abra nuevos horizontes á la escuela francesa. Algunos de los más célebres han presentado obras malas.

El cuadro de nuestro compatriota Casanova, *Ultimos momentos de Felipe II*, que figuró en la última Exposicion del Retiro, alcanza mucho éxito. Esto dará idea de lo que son las demás obras. Alberto Wolf califica, sin embargo, de "grande toile flasque" el cuadro de Casanova, y no sin razón.

Propagacion del sonido.

La trasmision del sonido en sentido vertical se ha experimentado en diversas ascensiones aerostáticas, habiéndose observado que el silbido de una locomotora se oye á 3.000 metros de altura; el ruido de un convoy de ferro-carril, á 2.500; el disparo de un fusil y el ladrido de un perro, á 1,800; una orquesta y el redoble de un tambor, á 1.400; la voz humana á 1.000; el canto de ranas, á 800.

La palabra se entiende claramente de abajo á arriba, á 500 metros, y de alto á abajo, solamente á 100 metros.

Radicaciones.

Se ha concedido la radicacion por dos años en el país, con residencia en el 4.o distrito de Mindanao, á D. Estéban Ibarburen, español peninsular, bajo la fianza de los Sres. Soto y Cortés.

Id. id. id. la permanencia definitiva en el país á Mr. Enrique Spitz y Werle, aleman, bajo la fianza del Sr. Chofré.

Alcalde,

Se ha nombrado Alcalde mayor interino de Nueva Vizcaya á D. Eduardo Chalud.

Fiscal de S. M.

Se ha dispuesto que el Fiscal de S. M. interino D. Gaspar Castaño pase á desempeñar la alcaldía mayor de Pangasinan y que D. Estanislao Chaves ocupe el puesto del anterior.

Licencias de armas.

Se han concedido las siguientes:

Manila.—A D. Buenaventura Zalvidea y á D. Benito Mojica.

La Laguna.—A D. Pio Gavino Oliva.

Vacuna.

Ayer fueron vacunados en la Casa Central 5 niños europeos, y otros 25, procedentes:

3 de Manila, 4 de Tondo, 2 de Binondo, 1 de Trozo, 3 de Sta. Cruz, 2 de Quiapo, 2 de Sampaloc, 1 de S. Miguel, 1 de S. Fernando de Dilao, 1 de Ermita y 5 de Pineda.

—

El próximo juéves volverá á administrarse, segun costumbre, tan eficaz preservativo.

Clases.

De Real órden se ha aprobado la continuacion en el servicio de las armas, de los sargentos 1.os José Guiran y Miguel Vicente, del arma de infantería.

Licencias.

De Real órden se ha aprobado la licencia de 8 meses concedida para la Península por enfermo al capitan D. José Martinez Villanueva.

El teniente de la Guardia Civil Veterana D. Bartolomé Delgado, ha solicitado un mes de licencia por enfermo para Sibul, en la provincia de Bulacan.

Gobierno de Dapitan.

De Real órden se ha aprobado el nombramiento de Gobernador P. M. de Dapitan, hecho á favor del comandante de Caballería D. Antonio Gurdiel.

Cambio de destinos.

Se ha aprobado el cambio de Secciones entre los tenientes del 1.er Tercio de la Guardia Civil D. Rafael Mosteyrin y don Alfredo Murcia.

Se ha aprobado el cambio de destinos de los tenientes de los regimientos núm. 5 y 1 D. Rafael Castilla y D. Gonzalo Lopez, respectivamente.

Mujer valiente.

Ha impresionado mucho en Sevilla un crimen que se cometió el 5 de Mayo en la calle de los Dados.

"Dos mujeres, entre las cuales existian resentimientos de aquellos que el bello sexo no olvida ni perdona, se encontraron en la calle de los Dados; lanzáronse las dos rivales una mirada rencorosa y á ella siguió una verdadera tormenta de reproches, reconvenciones é injurias de todos matices; sonó un tiro, y una de las contendientes cayó al suelo mortalmente herida de un balazo que su rival le habia disparado con un revolver que llevaba oculto.

Dos agentes de la autoridad, que acudieron inmediatamente, detuvieron á la agresora y condujeron á la herida á la casa de socorro de la Alhóndiga, en cuya prevencion quedó tambien la presunta reo.

Cármen Costales Melgarejo, de 40 años de edad, está casada con un dueño de uno de los puestos de agua situados en la plaza de Mendizábal. Por desavenencias frecuentes, producidas por celos de la Cármen, hacia tiempo que este matrimonio vivia separado, hallándose la esposa sirviendo en la calle de las Sierpes ó sus inmediaciones, asistiendo al marido otra individua llamada Dolores Molero y Gutierrez, viuda, como de 50 años, hácia la que la esposa legítima sentia grandes antipatías. Ayer mañana, dirigiéndose la Cármen á la compra á la Encarnacion, se encontró en el sitio referido á su rival, y surgió del encuentro el trágico suceso que hemos referido.

Reconocida la herida por el médico de la casa de socorro, señor Arizmendi, resultó que la bala había atravesado el cuerpo de la paciente de derecha á izquierda, lesionándole toda la region toráxcica y fracturando además el proyectil el hueso del brazo derecho; siendo, por lo tanto, la lesion de suma gravedad, por lo que fué trasladada, como hemos dicho, al hospital Central en estado gravísimo.

La Cármen Costales llevaba, además del revólver con que cometió el delito, una navaja de grandes dimensiones y cuatro cápsulas en el bolsillo del vestido."

Hospital de S. Juan de Dios.

En la semana última entraron en dicho establecimiento 70 enfermos, 64 se curaron y 7 han muerto, quedando una existencia de 370 enfermos, de los cuales 12 están en la Convalecencia, 56 son chinos, 33 presidiarios y 48 presos de la cárcel de Bilibid.

Caballo.

La Secretaría del Ayuntamiento avisa que en el tribunal de Sampaloc se halla depositado un caballo cogido suelto en la via pública.

Su dueño puede presentarse á reclamarlo en el término de 10 dias.

Exámenes. "(Remitido.)"

Hemos oido que D. José Paguía y Leirlla natural de Bulacan, bachiller en artes, se presentó anteayer para el exámen de profesor de 1.o y 2.o año de latin, y fué aprobado por unanimidad de votos. Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena á dicho jóven deseándole al mismo tiempo buena suerte en la profesion.

Caja de Depósitos.

En la segunda semana de este mes, recibió la caja $ 65,930'90 en efectivo; ha devuelto $ 263,058'34 en numerario y cerró con una existencia de $ 5.635,029'59 en metálico y 122,876'20 en efectos.

Letras.

En la *Gaceta* de ayer se lee el anuncio siguiente:

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.

Autorizada esta Tesorería por acuerdo de la Intendencia general de esta fecha para vender letras á la par á 30 dias vista contra el Tesoro Central de Madrid, se anuncia al público á fin de que las personas que deseen adquirirlas puedan dirigirse al Jefe que suscribe, advirtiéndose que la menor de dichas letras podrá ser de pfs. 5.000 y que las peticiones deberan hacerse 5 dias antes de cada correo.

Manila 16 de Junio de 1885.—Matias Saenz de Vizmanos.

Los apremios.

Segun reglamentos de la Península.

La vía de apremio procede cuando el contribuyente no satisface su respectiva cuota en los plazos marcados por la instruccion.

El apremio es de tres grados.

El primero consiste en el recargo del 5 por 100 sobre el total importe del recibo talonario.

El segundo en la ejecucion contra los bienes muebles y semovientes y nuevo recargo de 9 por 100 sobre dicho importe.

Y el tercero en la ejecucion contra los bienes inmuebles y recargo del 10 por 100.

El importe del recargo de primer grado corresponde á los recaudadores y el de los de segundo y tercero á los comisionados ejecutores, constituyendo la única retribucion de estos últimos.

El órden de procedimientos para los embargos es el siguiente:

1.o Bienes muebles (con las excepciones marcadas en el art. 28).

2.o Semovientes (incluyendo metalico, alhajas, valores del Estado, granos, caldos y demás efectos de fácil venta).

3.o Rentas, alquileres, pensiones y sueldos.

Los recaudadores, con arreglo al art. 16 de la instruccion, deberán consignar siempre en los recibos talonarios el importe del recargo ó recargos que satisfaga cada deudor.

Los delegados y agentes de la recaudacion, en el ejercicio de sus funciones, son considerados como agentes de la autoridad.

Tales son, en resúmen, las disposiciones legales y reglamentarias que afectan á los contribuyentes y cuyo conocimiento interesa, lo mismo á los que residan en la capital que á los que tienen su domicilio en los demás pueblos de la provincia.

Epístola.

—

Carta de un aficionado
de la *Hípico-Taurina*
á una jóven filipina
de la que está enamorado.

—

"Mameng: no puedo callar
por mas tiempo mi pasion;
me ha dado usté un *revolcon*
cuando la quise *citar*.

—

Pero no importa, yo quiero
recargar para probarla
que mi *querencia* es amarla
sin temor al *burladero*.

—

Usté me *plantó una vara*,
yó *me metí en el terreno*;
diga usté si no soy bueno,
por los ojos de su cara.

—

Que soy *blando*, ya lo sé,
yo mis defectos no oculto,
pero tambien *busco el bulto*,
eso ya lo sabe usté.

—

Por mas que usté inteligente
cuando la tiro un *derrote*,
abriéndose de capote
me deja la *valla* enfrente.

—

Mameng: no es cosa de juego
eso es ya comprometerme,
por usté ván á ponerme
las banderillas de fuego.

—

Y no es justo ni legal
que solo porque la quiera
vaya usté á gritarme: —*¡Fuera!*
Y me manden al *corral*.

—

En usté solo consiste
que yo me vuelva *boyante*
póngaseme usté delante
y diga con alma: —*¡Embiste!*

—

Si, mi Mameng adorada
y yo la ofrezco enseguida,
aunque resulte *cogida*,
que no ha de pasarle nada.

—

Porque al *tocar el clarin*
para *la suerte suprema*
ya verá usté con qué flema
digo que voy con buen fin.

—

Y si falto á la verdad,
vamos, si no pasa nada,
que me dén una *estocada*
de las de la "Sociedad."

Por la copia,
E.

Van cayendo.

Ayer se recibió noticia en Manila que han caido en el *garlito* algunos indivíduos más de los que tomaron parte en lo de Mariquina.

Pronto, de seguir así, estará toda la cuadrilla en poder de la Guardia Civil.

Pasageros.

Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. Luis Prats, gobernador P. M. de Iloilo, con un criado; fray Mauricio Blanco, con 1 id.; D. Juan Alcavaga, D. Tiburcio Cué; D. R. Echauz con 2 criados; D. J. S. Andrés con 1 id., D. Ramon Velasco; D. José Colmenares; D. Manuel Senet, con un criado; D. Joaquin M. Elizalde; 11, estudiantes, y varios á proa.

—Por el *Esmeralda*, que llegó ayer de China:—Sr. Huede, misionero; y 98 chinos.

Cultos á S. José.

Hoy ofrecen á S. José sus devotos algunos obsequios y oraciones.

En la iglesia de Recoletos hay cultos solemnes como todos los dias 19 de mes.

Hemos advertido además, que todos los miércoles, que es dia dedicado á San José, los altares del Santo tienen todo el dia las velas encendidas.

A heredar.

El juez de Zamboanga cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia del finado chino Tan-Cum, vecino que fué de Joló.

Da 20 dias de término.

El de Batangas llama á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por los finados D. Santiago Dimaculangan y doña Petra Escalona.

Da 15 dias de término.

Péritos agrimensores. "(Remitido.)"

"Por la Secretaría de la Universidad de estas Islas se han expedido con fecha de ayer, títulos de péritos agrimensores á favor de los alumnos D. Diego Arriola y Flores y D. José Arpal y Fortich.

Sea enhorabuena por el feliz éxito que obtuvieron en sus estudios."

Espectáculos en Madrid.

A un empresario de los más inteligentes le oíamos decir en cierta ocasion—dice *El Imparcial*—que los *dias de moda* son la muerte de las empresas, porque el público se acostumbra á ellos y deja desierto el teatro en los demás dias de la semana.

Mr. Parish, que es hombre que lo entiende, ha fijado en su Circo dos dias de moda, y uno de *gala*, y aun quizá se le pasen ganas de citar uno de *jubileo* y otro de *se saca ánima*.

Y con tan buena suerte, que el público le ha aceptado los dos dias, y entre los martes y los viernes se reparte la buena sociedad todas las localidades.

Unos porque prefieren los martes, pues si bien el refrán dice "ni te cases ni te embarques," no añade, para fortuna del empresario, "ni asistirás al Circo;" otros porque les parecen mejor los viernes, y los más porque quieren disfrutar de la concurrencia de los martes y de los viernes, lo cierto es que en ambas noches está de bote en bote el local de la Plaza del Rey.

Y es allí objeto principal de todas las conversaciones miss Oceana, cuyas habilidades y equilibrios se comentan y cuya belleza se discute. Porque ya han averiguado algunos inteligentes que no es indiscutible.

Y á un marido, cuya bella consorte veía con disgusto su aficion al circo, le hemos oído decir:

—No tengas miedo; miss Oceana no ha roto en su vida un plato.

Porque son de metal los que echa al aire y deja alguna vez caer al suelo en el calor de la improvisacion.

—

Hay en Price otro espectáculo curioso.

Sale una señorita echando sapos y culebras. Es decir, los echa en agua, y despues se mete ella, dándose un baño en tan buena compañía. Y se lía una culebra al cuello, como si se pusiera una corbata.

Al empezar el ejercicio sacan los dependientes un cajon, del que extraen con mucho aparato, con todo el que requiere el argumento, un cocodrillo; que permanece como petrificado en el centro de la pista, sin hacer más que mirar al público y abrir la boca de vez en cuando, ignoramos si con extrañeza ó sin ella.

Lo notable de este ejercicio consiste, en que la señorita del baño no coje un constipado.

Teniendo en cuenta la temperatura.

Ecos de la Pampanga.

Bacolor 15 junio.

Hace pocos dias tuvo lugar una junta de principales en la casa Gobierno para tratar de una de las mejoras mas útiles y que hace tiempo viene con imperio reclamando el tráfico mercantil de este provincia.

Sabido es que hace alguunos años podía recorrer el vapor desde Manila hasta México y que hay desde San Fernando hasta ese pueblo no permite el rio ni aún el paso de pequeñas bancas, y desde Guagua hasta San Fernando en que tiene mayor profundidad, no pueden transitar los cascos sino aprovechando las grandes mareas.

Los obstáculos á la navegacion que obligan á conducir los azúcares en carretones, con daño del artículo y de la baratura del flete; la necesidad de dar su antígua profundidad al rio para evitar inundaciones y favorecer al comercio abaratando los trasportes, y la cuestion de salubridad que envuelve un rio, que de inmundicias lleno sa vá secando y poniendo á la accion del sol los principios putrefactos que encierra, parece han escitado el celo del Sr. Alcalde, sometiendo á las principalías mas interesadas la necesidad de dragar aquel. Y como que muchas veces basta la mision de un pensamiento para que surja la esplotacion de un negocio, parece que hay ya empresas que con determinadas condiciones que son, en nuestro juicio, aceptables, se proponen dragar el rio hasta México.

La actividad privada sera la única capaz de realizar una obra de esta importancia, pues el servicio personal no es el llamado á efectuarla y una suscricion entre los pueblos mas interesados imposibilitaría la escasez que nos ha traido la crisis azucarera. Ahora lo que falta es actívidad y decision y quiera Dios que lleguemos pronto á un resultado.

Regreso.

De Real órden se ha aprobado el regreso á la Península de los alféreces, del núm. 2 D. Juan Burke y D. José Atienza, de la Guardía civil.

Baja en este Ejército.

De Real órden se ha dispuesto la baja en este Ejército y alta en el de la Península del teniente coronel don Abelardo Romero, del capitan D. Alejo Ibargüen, que se hallan en la Penísula con licencia por enfermos.

Reconocimiento facultativo.

Para los efectos que al interesado convenga, se ha devuelto el espediente de reconocimiento facultativo sufrido por el capitan del 2.o Tercio de la Guardia civil D. Felipe Navascues.

Ecos de Balábac—11 de junio de 1885.

Los chubascos que empezamos á tener en Abril último, han sido mas frecuentes desde el 20 del mes próximo pasado hasta la fecha, y á pesar de que eso y la poca constancia en la direccion de los vientos, indican que nos hallamos al principio de la transicion de una á otra monzon, la salubridad sigue siendo tan satisfactoria como venimos diciendo desde principios de año. Creemos muy de veras que si, como es natural, la época de cambio de estacion produce algun aumento en la nosología de esta localidad, será tan insignificante que no tendrá importancia de ninguna especie; á lo menos, así nos autoriza á opinar el resultado obtenido hasta hoy con las obras de saneamiento hechas y con las mejoras de otro órden higiénico que ya hemos referido.

El próximo correo expondremos á la consideracion de nuestros lectores las estadísticas sanitarias de esta colonia correspondientes al trimestre que terminará en fin del presente mes.

—

Los trabajos efectuados desde nuestra correspondencia anterior hasta ésta, son los que á continuacion relatamos.

Construccion y quema de dos caleros que han producido unos setecientos cavanes de cal, pero es tanto el consumo que se hace de este producto, que muy pronto será necesario traer materiales para nuevas hornadas.

Terminacion completa del techo de la nueva Enfermería Militar y acopio de las maderas que se necesitan para aserrar las tablas que consumirá el piso de la misma, pero como esta operacion, que hace unos dias comenzó, es muy pesada con sierras de brazo, creemos que aún ha de trascurrir algun tiempo antes de que se cuente con las tablas indispensables para dicho piso. Los carpinteros no ocupados en las seis sierras que están trabajando, se dedican á la construccion de las puertas y ventanas de este edificio.

Los albañiles siguen trabajando en el cuerpo de guardia del polvorin que se construye de nueva planta, con objeto de ver si es posible hacer el techo de este local antes de que llegue la yá próxima época de aguas; si esto se consigue, se podrá continuar durante dicha estacion y sin detenimiento de ninguna especie, la obra de que tratamos y la de la Enfermería Militar.

Para concluir diremos que se han hecho dos buenos rodillos que ya están dispuestos á funcionar en las calles tan pronto como empiecen las lluvias.

—

El 1.o actual á las nueve de la mañana, llegó á este puerto sin novedad alguna y despues de haber sostenido una marcha de seis millas por hora en todo su viage desde esa Capital hasta esta Colonia, el cañonero *Bojeador* que ya digimos el correo anterior habia sido destinado á esta Estacion en relevo del *Albay*.

Como suponiamos, viene este cañonero en el buen estado que era de esperar despues de la carena que ha sufrido en el Arsenal de Cavite y, por lo tanto, se halla en condiciones de prestar todos los servicios que sean necesarios. Damos al simpático comandante del *Bojeador*, el teniente de Navío D. Juan de la Concha, nuestra mas cordial bien-venida deseándole tambien que él y la tripulacion á sus órdenes, disfruten en esta localidad de la envidiable salud que en ella reina á pesar de cuanto se diga en contrario.

—

Por el vapor correo *Gravina* llegado de esa el 7 del corriente, se ha sabido en esta colonia que el 24 del mes próximo pasado, regresó felizmente á esa Capital despues de haber terminado el detenido viage que ha efectuedo á todo el Sur del Archipiélago, á las provincias Visayas y á algunas de Luzon, el Excelentísimo Sr. Gobernador general de estas Islas. En nombre de esta Colonia, nos adherimos con entusiasmo á la cariñosa acogida que esa Capital ha rendido espontáneamente, al ilustre viagero.

—

En los periódicos recibidos por este correo hemos tenido el gusto de leer una correspondencia escrita por castiza y bien cortada pluma, que publica el *Diario de Manila* del 13 del mes pasado y en la cual se trata de esta localidad al referir la visita que en ella realizó el Excmo. Sr. Capitan general el 18 de Abril último. Mucho agradecemos al incógnito autor de dicho trabajo los justos elogios que dedica á nuestro Gobernador el Sr. Torres, pero aún mas le agradecemos las verídicas noticias que dá respecto á la salubridad de esta colonia, pues contribuirá poderosamente á desvanecer con ellas, el injustificable temor que aun inspira á algunos la antigua fama de este Establecimiento Militar.

Atribuimos orígen muy autorizado á la correspondencia de que nos estamos ocupando y por lo tanto no echamos en saco rato, como vulgarmente se dice, el eco que en ella encuentran los rumores que circulan respecto á la supresion de este Gobierno y del de Calamianes, los cuales se convertirian en Comandancias Político-Militares dependientes del Gobierno de la Paragua. Por patriotismo, y no por otros fines, sentiremos que esto se confirme, pues creemos que la importancia que á esta Isla dá la posicion geográfica que ocupa y la vecindad que tenemos al Norte de Borneo, hace indispensable que se conserve este Gobierno y que se procure de un modo sério por los adelantos de esta Isla.—*Pilandoc.*

Novedades teatraies.

En los periódicos de Madrid recibidos últimamente, leemos las siguientes:

El dia 2 de mayo se representó en el teatro de la Comedia la obra de Erkmann Chatrian *I Rantzau*. Basada en un argumento sencillísimo, está maravillosamente dialogada, y en ella, como en *El Amigo Fritz*, de los mismos autores, resultan situaciones dramáticas y conmovedoras.

En *I Rantzau* no hay más que el desarrollo de un episodio dramático, nacido de la enemistad entre dos hermanos, que termina con la intervencion de la hija del mayor y del hijo del segundo, que se aman.

La accion, sin embargo, está tan bien llevada y los caractéres tan perfectamente dibujados, que se crea el interés donde realmente no parece que debiera existir, y el espectador está pendiente de los labios de los artistas y aplaude á cada paso cuando una frase naturalmente dicha, pero profundamente sentida, se pronuncia.

Esto sucede en el final del acto tercero, y esto se repite en el cuarto, en el momento en que los dos hermanos hacen las paces.

—

El 5 se estrenó con muy buen éxito en el teatro Eslava un juguete cómico, original de D. Calixto Navarro, titulado *correo interior*. El autor fué llamado á escena.

Cháchara.

Estamos de enhorabuena.

Por fin ha llovido.

Las ranas han demostrado su satisfaccion entonando un himno en accion de gracias.

Era un concierto mónstruo en el que apesar del numeroso conjunto de voces, no se notaba una desafinacion.

De aquí que como no las criticamos por su falta de oido, creemos no aparecerá ningun defensor suyo con una protesta que tenga muchos bemoles, como ha sucedido con el *elegante* Navarro.

Asunto de interés público y de polémica reñida.

—El de Onis ha desafinado.

—No tal; el de Onís ha dado el *sí... bemol*

El público ha creido que Navarro había cenado gallo... y le repetía.

Pero el público no entiende una palabra de estas cosas.

Lo que decía un actor dramático que *ejecutaba* el *Hamlet* y lo silbaban.

—¡Qué bárbaros, silvan á Shakespeare!

—

Los Ridgway se van pronto, es cierto, pero en cambio viene una compañía inglesa de opereta bufa.

Esto se dice al menos.

Por cierto que la noticia trae preocupados á no pocos indivíduos cuyos negocios no marchan todo lo bien que quisieran... otros.

El otro dia me encontré á un sugeto que tiene en su casa una riquísima coleccion de... *váles*, pagaderos... con e tiempo.

El hombre está asustado y con razon.

—Si con los que tengo—dice—no puedo vivir. ¿Qué voy á hacer con los que vengan?

—

Fulanito es un jóven empleado, muy servicial, muy amable y sobre todo, trabajador como pocos.

Para la resolucion de los espedientes es una fiera, vamos al decir.

Pero Fulanito es muy pusilánime en cuestiones de salud y la conversacion continuada que se ha seguido en la pasada quincena sobre paludismo, le ha puesto, como vulgarmente se dice, la carne de gallina.

Dias pasados se presentó á su jefe demandándole una licencia por motivos de salud.

—La vida en Manila—me decía—es muy espuesta, así que me marcho para cambiar de aires.

—Y ¿dónde va V.?

—A la Ermita.

(Nuestro héroe vive en Malate.)—E.

Punto de estudio.

—

LA VACUNACION DEL COLERA.

El invento del doctor Ferrán.

(De *El Imparcial.*)

Nuestro ilustre amigo el doctor Letamendi nos ha remitido copia del telegrama que desde Alcira le dirige el Sr. Ferrán noticiándole las operaciones de vacunacion del cólera por él practicadas y el entusiasmo mayor cada dia que su invento produce en todas las clases sociales de aquella comarca.

Para bien de la humanidad y gloria de la ciencia médica española, deseamos que el éxito corone los generosos esfuerzos del Sr. Ferrán.

Hé aquí ahora la carta con que el señor Letamendi nos remite el referido despacho.

Sr. Director de *El Imparcial*:

Mi distinguido y estimado amigo: A las cinco de la tarde de hoy, 3 del corriente, ha recibido del doctor Ferrán, desde Alcira, el siguiente despacho telegráfico con encargo de que le dé publicidad y se lo comunique, además, á nuestro querido compañero doctor Pulido, redactor de *El Siglo Médico*, como así lo cumplo hoy mismo.

No dudo que la satisfaccion con que el público recibirá las nuevas contenidas en el telegrama será muy grande, sobre todo si, dando á la frase atacadas sospechosas, la única significacion que en un parte firmado por Ferrán puede tener, se hace el lector cargo del carácter decisivo que van tomando los resultados experimentales de nuestro ilustre compatriota.

Hé aquí, ahora, el texto del telegrama:

Alcira 3 (10,17 mañana.)

Doctor Letamendi.—Madrid.

Hechas dos mil inoculaciones sin accidentes.

Asiladas Centro protector (de la) mujer, vacunadas (en) masa.

Dos únicas no vacunadas, *atacadas sospechosas*.

Entusiasmo creciente.

Autoridad, médicos, clero, personas distinguidas, favorecen idea.

Nos solicitan autoridades y médicos pueblos Almesí, Manuel, Enquera y otros.

Siguen inoculaciones."

Hasta aquí el telegrama. En cuanto reciba detalles por correo, tendré, como en otras ocasiones, el gusto de comunicarlas á Vd. por sí gusta publicarlas en el diario de su ejemplar direccion.

Entre tanto, se reitera de Vd. afectísimo amigo y servidor q. b. s. m., *José de Letamendi.*

Comunicado.

Durante la estacion de los calores parece que el vigor vitál se escapa por los poros, muy dilatados, del cutis. Como esta pérdida es debilitante se la debe remediar con el uso de un tónico enérgico y agradable. El QUINA LAROCHE tiene, en grado eminente, estas dos cualidades. 19

Un consejo por dia.

Manera facilísima de hacer impermeables las tejidos y el papel.—Segun M. H. Kraetzer, químico de Lespsig, los tejidos y el papel se hacen impermeables por medio de un jabon aluminoso.

La solucion siguiente tiene la propiedad de hacer impermeables los tejidos de algodon y de cáñamo.

Se disuelven 500 gramos de jabon en 145 litros de agua caliente, pero no hirviendo. Por otra parte se disuelve 1 kilógramo de alumbre en 145 litros de agua, y se añaden 90 gramos de cola fuerte. Se mezclan las dos soluciones y se sumergen los tejidos en el líquido todavía caliente, y despues se secan.

Para los tejidos de lino se emplea la mezcla siguiente:

Se disuelven 165 gramos de jabon en 8 litros de agua de lluvia; y en igual cantidad de agua se disuelven 330 gramos de alumbre. Se calientan sin mezclar ambos soluciones á 100°; y se sumergen las telas primeramente en la solucion de jabon, y en seguida en la de alumbre.

Bœyermán no emplea la cola fuerte. Hace disolver 112 gramos de jabon blanco en 8 litros de agua hirviendo, y 165 gramos de alumbre en la misma cantidad de agua.

Una y otra solucion se calientan á 60°. Se sumerge entonces el tejido de lana primero en la solucion de jabon y despues en la de alumbre. Luego se desecan las telas al aire.

Para los tejidos de algodon, duplica la cantidad de jabon y alumbre para la misma cantidad de agua. Para le seda cuatro veces, ó 500 gramos de jabon y 180 gramos de alumbre.

El jabon aluminoso puede así reemplazar al cautchú para hacer impermeables los tejidos, y además resultan flexibles.

Tambien puede utilizarse para hacer cuellos y puños impermeables.—(*Clother and jurnisber*).

—

Un avaro decía contemplando á su mujer, que era excesivamente gruesa:

—¡Esta infeliz, cuando muera, necesitará dos ataudes!

—

—¿Por quién vá V. de luto?

—Por mi mamá política, ó lo que es lo mismo, por mi suegra.

—¿Ha fallecido?

—Es peor. Se ha venido á vivir con nosotros.

—

Después del ruiseñor, el hombre es el animal que más trina.

—

Pensamientos.

Las mujeres tienen una juventud eterna que se llama gracia.

Las mujeres no aman más que los hombres, pero saben amar mejor.

Nunca es fea una mujer buena.

El corazon de una madre es un abismo en cuyo fondo hay siempre un perdon.

—

Un comerciante se muere de repente en el momento en que iba á cerrar una carta dirigida á uno de sus corresponsales.

Los dependientes juzgan necesario mandar la carta y uno de ellos la pone esta posdata:

—Escritas las líneas que van de mi letra, me he muerto.

—

Decía un médico á un enfermo:

—La calentura es poca y no me dá cuidado alguno.

—Lo mismo me sucedería á mí si fuese V. el enfermo y yo el médico.

Sociedad de Conciertos

UNION ARTISTICO-MUSICAL.

Por acuerdo de la Junta directiva, en sesion de 7 del actual, se convoca á todos los profesores de viola, al certámen señalado en el art. 7.° del Reglamento aprobado por el Gobierno General de las Islas en 16 de Mayo próximo pasado, para la provision de las doce plazas de dicho instrumento, de las clases y partidas que á continuacion se espresan:

1 de 1.a clase	y partido	de	$	3'00
3 de 2.a id.	é id.	de	$	2'50
3 de 3.a id.	é id.	de	$	2'00
5 de 4.a id.	é id.	de	$	1'50

Los ejercicios consistirán en ejecutar una pieza estudiada, con acompañamiento de piano; y otra, que el tribunal de exámen presentará á los opositores, para tocarla á primera vista.

Las oposiciones tendrán lugar el mártes 30 del corriente á las siete en punto de la mañana en la "Casa Editorial de Música", Escolta núm. 38, ante la Junta clasificadora nombrada con arreglo al artículo 8.° del citado Reglamento.

Los profesores de viola, de las orquestas de D. Pedro Gruet, D. Eulogio Revilla, D. Francisco Domingo y don Bruno Santa María, concurrirán al acto con su respectivo director, pudiendo presenciar el certámen, los mencionados dueños de orquesta; y los profesores que, no perteneciendo á ninguna de aquellas, deseen concurrir y optar á las expresadas plazas con anterioridad al dia designado, dirigirán sus solicitudes, en papel simple y bajo sobre, al Sr. Director artístico, Magallanes 8, entresuelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos correspondientes.

Manila 15 de Junio de 1885.—El Secretario, *Francisco Domingo*.—V.° B.°—El Presidente, *P. Gruet*.

NOTA.—Segun anuncios anteriores, el 22 del presente mes, á la misma hora y en el propio local, tendrán lugar los concursos para la provision de las 38 plazas de violines. 2;

NOVELAS ESCOJIDAS

DEL CONDE JAVIER DE MONTEPIN.

S. M. EL DINERO. 2 tomos. 12 reales.
S. A. EL AMOR... 2 tomos. 12 reales.

Quedan muy pocos ejemplares sobrantes de estas dos preciosas novelas que ha publicado *La Oceanía* por folletin. Recortadas del periódico, están encuadernadas en rústica, con su cubierta. h

A. Trelles,

Médico de la Armada.

h General Solano 89.

Imprenta de *LA OCEANIA ESPAÑOLA*

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Debidamente autorizados por la Direccion de la Sociedad de Seguros Marítimos Mútuos de Manila, y por cuenta de quien corresponda, vendremos en pública almoneda sin reserva el pailebot español nombrado *Justina* naufragado en las costas de la visita de Inolilan jurisdiccion del pueblo de Liloan de la provincia de Leyte, y los pertrechos salvados de dicho buque; así como tambien el bergantin nombrado *Aurora* naufragado en la playa del pueblo de San Nicolás al Oeste del fondeadero del puerto de Cebú, y sus pertrechos salvados.

La almoneda tendrá lugar el dia 20 de Junio entrante á las diez de su mañana en nuestro establecimiento, Escolta núm. 30 en donde se hallan de manifiesto los inventarios respectivos.

Genato y comp.

28-31-4-6-10-1,-17-19-20

MARTILLO
DE
Federico Calero.

17—ESCOLTA—17.

El viérnes próximo 19 del actual desde las ocho y media de la noche en adelante, venderé en pública almoneda sin reserva en os altos de este establecimiento buenos muebles consistente en sillería de Viena, idem de narra, consolas y lavabos con y sin tablero de mármol, mesas de noche con id., veladores de narra, mesas comedor, catres de narra tallados, buenos aparadores roperos y plateros, mesas para tresillo, espejos, sofás y sillas de bejuco, lámparas de 1 á 4 luces, globos para dormitorio, colgadores roperos y percheras bastoneras, mesas escribanías propias para oficinas de comercio, una prensa de copiar con su mesa, cuadros cromos, id. grabados, cristalería y vajilla, servicio de cocina y otros muchos efectos.

Tambien venderé varios carruages, calesas y caballos.

1 F. Calero.

Con superior permiso.
Casa Agencia de Empeños
de
D.ª Catalina Blanco,
VIUDA DE MARCAIDA.
Calle de San Jacinto núm. 54.

El sàbado próximo 20 del corriente de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

La gerente,
CATALINA BLANCO,
viuda de Marcaida.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

Autorizado por D.ª Catalina Blanco viuda de Marcaida, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

2 F. Calero.

MARTILLO
DE
José Gutierrez.
24—Pasaje de Norzagaray—24.
BINONDO.

Por ausentarse su dueño para la Península, y autorizado por el mismo, venderé en almoneda sin reserva el 20 del corriente á las ocho de la noche, en los altos del establecimiento, varios muebles en perfecto estado de uso, lámparas, quinqués, espejos, relojes, batería de cocina, loza, cristalería é infinidad de objetos.

1 J. Gutierrez.

El Coronel Teniente Coronel
1.er JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA VISAYAS NUM. 5.

Hace saber: Que en virtud de autorizacion del Excmo. Sr. General Sub-inspector del Arma de estas Islas, se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar el 1.° de Julio á las diez en punto de la mañana en las oficinas que ocupa este Regimiento en esta plaza, al objeto de contratar diez y ocho cornetas con cordones y manoplas, ante la junta economica de dicho Cuerpo y bajo mi presidencia, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del apoderado, habitante en Manila, calle de Magallanes núm. 41 (intramuros) de ocho á doce de la mañana.

Para tomar parte en dicha licitacion, los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se espresa al pié de este anuncio, acompañados de la garantia correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Zamboanga 13 de Mayo de 1885.

Casto Ruste y Puchol.

Modelo de proposicion.

D. (F. de T.) vecino de ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar diez y ocho cornetas con cordones y manoplas, se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un ..... por ciento de su total importe.

Y para que sea válida esta proposicion acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantia en la condicion 4.a del pliego

3 Fecha y firma del proponente.

Desde la fecha de
hoy queda admitido como sócio en mi establecimiento de fotografía el Sr. D. Eduardo André.

15 de Junio 1885.

R. MAYER

Escolta 9. 2

D. Enrique Huerta de Toledo,
ABOGADO.

Ha trasladado su bufete y habitacion á la casa de estilo suizo en la calle de Vergara, esquina á la de Castillejos en Tanduay. 5

Creo conveniente
participar á mis amigos y al respetable público, que he cesado de pertenecer á la fotografía del señor D. Francisco Van Camp.

ED. ANDRE.

SASTRE SERRA
21-ESCOLTA-21

Ofrece sus servicios á sus antiguos parroquianos y al público en general, y se propone servir con el esmero y prontitud que tiene acreditado. ;h

SOUTH BRITISH FIRE & MARINE
Insurance Coy: of New Zealand.

Los Sres. George Mackenzie y C.a han sido nombrados agentes de la susodicha Compañía en estas Islas, y estan debidamente autorizados para librar pólizas de seguros contra toda clase de riesgos.

A. S. MURRAY.
Inspector.

4

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Capital pagado.	$ 7.500,000
Fondo de reserva.	„ 4.400,000
Reserva para equiparacion de dividendos.	„ 400,000

Junta directiva.

A. P. MC. EWEN Esq., *presidente.*	(Sres. Holliday Wise y C.°)
F. D. SASSOON Esq., *vice-presidente.*	(Sres. D. Sassoon Sons y C.°)
A. GULTZOW Esq., *Vocal*	(Sres. Siemssen y C.°)
M. GROTE Esq., *idem.*	(Sres. Melchers y C.°)
HON. W. KESWICK Esq., *idem.* . .	(Sres. Jardine Matheson y C.°)
A. MC. IVER Esq. *idem,*	(P. & O. S. N. y C.°)
M. E. SASSOON Esq., *idem*	(Sres. E. D. Sassoon y C.°)
W. H. FORBES Esq. *idem.*	(Sres. Russell y C.°)
C. D. BOTTOMLEY Esq., *idem.* . .	(Sres. D. Lapraik y C.°)

Oficina principal, en Hongkong.
THOMAS JACKSON, *Director gerente.*

Sucursales y Agencias.

Lóndres.	*Hong-kong.*	*Nueva-York.*	*Batavia.*
París.	*Shanghai.*	*S. Francisco*	*Singapore.*
Madrid.	*Emuy.*	*Saigon.*	*Yokohama.*
Lyon.	*Hankow.*	*Bankok.*	*Hiogo.*
Marsella.	*Foochow.*	*Bombay.*	*Manila.*
Hamburg.	*Tientsin.*	*Calcutta.*	*Iloilo.*

Agencia en Lóndres.
London and County Bkg.--C.°--Ltd.

Agencia en Manila.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Lóndres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon, á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

C. I. Barnes.
Agente.

hv
Plaza de San Gabriel.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation.

Letras sobre Lóndres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlin, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, á plazos usuales y por telégrama.

C. I. BARNES.
Agente.

Plaza de San Gabriel. vh

Debiendo adquirir
en pública subasta el Regimiento de Artillería Peninsular, para los caballos de las Baterías de Montaña, 78 sacos de hocico, 52 mantas de cuadra, 78 cabezadas de pesebre y 78 cinchuelas; las personas que deseen tomar parte en la licitacion, podrán hacerlo el lúnes 22 del actual en a oficina del Sr. Coronel en donde se hallan los modelos y pliego de condiciones que podrán verse de ocho á doce de la mañana.

El T. C. 1er jefe accidental,
3 *José Sanches de Castilla.*

Perro perdido.
Se suplica á la persona que haya encontrado un perro galgo, jóven, color bizcocho y que se perdió el dia lúnes; le entregue San Miguel, General Solano núm. 16 en donde se le darán las gracias ó una buena gratificacion. h

TALLER DE DIBUJO
para bordado y otros objetos.

Se admiten toda clase de encargos concernientes á este ramo, como son marcas é iniciales para pañuelos, manteles, fundas, etc., así como adornos para camisa de piña, cuadros, dedicatorias, retablos, albas, casullas, chinelas, etc.

Se dibuja tambien á la piedra litográfica al lápiz y pluma, adorno, figura, marcas de fábrica, etc.

Al mismo tiempo se facilita á escultores y pintores toda clase de adornos para talla, modelos de techos, decorado para iglesias y habitaciones, en escala menor y tamaño natural.

Dirigirse Urdaneta 1, esquina á la de Cabildo. ;h

Agente.
Un caballero español, encanecido en la Administracion del Archipiélago, se encarga de gestionar acerca de cuantos asuntos tengan relacion con la misma, ya sean judiciales, gubernativos, económicos, pagos atrasados etc. etc.

Echagüe núm. 20 cerca del Filipino de nueve á doce y tres á cinco, horas de oficina. h

ACADEMIA ARTISTICA.
1—CALLE DE TRINIDAD.—1.

Se reciben encargos de toda clase de trabajos en dibujo, pintura, y mármol, direccion de obras en construccion decorativa y escenografía etc, etc. ;h *Alberoni y Zappalá.*

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

h 39—Real de Manila—39

FINCAS.

Las casas n.os 46 y 48
de la Isla del Romero con techo de hierro, entresuelo, algibe y frescas, se alquilan; y en San Sebastian número 39 informarán. 3

Se alquila
la casa Isla del Romero 9. Razon Bustos 14. ;h

Entresuelo.
Se alquila uno en la calle Real de Manila núm. 19. 1

Por 1800 pesos
se vende una hermosa casa de tabla de reciente construccion que ha sufrido los váguios del 82 sin desperfectos de consideracion, con más de tres mil quinientas varas cuadradas de solar lleno de árboles frutales entre ellos dos fértiles y ricas mangas, sito en Bambang, comprehension de San Fernando de Dilao (Paco), en sitio retirado, aislado y con vistas dilatadas y despejadas al Este y Sur. Así mismo se vende una calesa enganchada y muebles. Darán razon en la misma casa. h

En módico precio
se vende un quiles enganchado á un buen caballo de buena marcha y diestro al tiro, y un caballito para niño muy bonito para montar con arreos completos: en Tanduay, Arlegui 43, entresuelo, darán razon. 1

D. FÈVRE
Thessier-Fèvre
YERNO y SUCESOR
Nº 398, calle de St-Honoré, París.

Llama la atencion de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los géneros de Paris sobre su aparato seizogeno y los polvos para hacer agua de seltz soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, &a

Exíjase la Marca de Fabrica

D. Fèvre

CASA DE CONFIANZA Fundada en 1835.

UNA CAPITULACION
comedia en un acto original de
D. FRANCISCO GOMEZ ERRUZ
estrenada en Madrid con gran éxito.
Se vende en esta Administracion
á 2 reales ejemplar.

CAFE SUIZO.

Acabamos de recibir por el vapor *Isla de Panay* mangostanes frescos de Singapore, sardinas arenques como nunca han llegado aquí, en latas de á 100 y por docenas, y atun de Valencia superior en cuñetes de media arroba.

Además se han recibido por el mismo vapor una partida de perdices lo mas selecto que hay en plaza, asadas, estofadas y en escabeche.

Almendras dulces crudas á $ 6 @, y tostadas á $ 9 @.

Patatas de Málaga, melocotones, peras y albaricoques. h

A los Sres. Jefes y Oficiales de este Ejército.

Sin competencia. Real de intramuros. Talleres de costura se construyen guerreras nuevo reglamento por oficiales y cortadores europeos, dos pesos mas baratas que en los demás establecimientos de la clase de esta capital.

En el ramo de camisería todo lo mas económico y adelantado que se conoce.

Se recortan camisas y se arreglan las que en otra parte hayan echado á perder.

Real de Manila 17. hf

MANUAL FILIPINO
DE
MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS
POR
D. FRANCISCO CAPELO JUAN
Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc.

Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorcillos y Mediquillos.--Util y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.--Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.

Explicacion metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curacion.

Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas.

El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impreso en papel catalán en 4.° mayor, se halla de venta al precio de h

Tres pesos ejemplar,
en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42; en casa del autor, calle de Platerías núm. 6 y en la Administracion de *La Oceanía Española.*

A los señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonicó y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

El QUINIUM LABARRAQUE se ordona, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien paridas y á toda persona debil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de *Clorosis, Anemia y Palidéz de color.*

Por razon de su eficacia el **QUINIUM LABARRAQUE** se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de : *Alfred Labarraque & C.ie*

Fabrication por mayor : La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Bazar Filipino.
37 Escolta, esquina de la calle de David.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos, y para calcar, papel cuadriculado, cartulina, tela para calcar, carton para encuadernaciones. Muestras de letras y de bordar. Reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.
37 Escolta, esquina de la calle de David.

El Vino Defresne
CON PEPTONA

Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anémia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente á los desórdenes nerviosos consiguientes á dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo á la repugnancia que siente el paciente á tomar la alimentacion necesaria, cuya falta tiende á determinar la debilidad tan perjudicial á la buena digestion y á la nutricion del individuo. El Dr S. Labastide, de Paris, refiere el caso de una jóven anémica á causa de un rápido crecimiento, y otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un pólipo uterino sufría mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la *Peptona Defresne.*

« A una y otra, dice el Dr Labastide: hicimos tomar tres veces al dia una cucharada de PEPTONA DEFRESNE en una tazita de caldo; el apetito volvió desde el primer dia de este régimen, haciéndose vivo é imperioso, y este tratamiento completado á los dias siguientes con medio vasito de **VINO DE PEPTONA DEFRESNE** en cada comida, hicieron desaparecer progresivamente los accidentes nerviosos, volvieron las fuerzas, empezaron á engordar y despues de tres semanas, entraron nuestras enfermas en plena convalecencia. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinion, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutricion insuficiente y que *su tratamiento racional consiste* en una nutricion complementaria que puede obtenerse por medio de las peptonas. »

Ahora solo resta que los enfermos a quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el **VINO DEFRESNE** y no admitan las imitaciones; se puede encontrar, el **VINO DEFRESNE** en todas las farmacias.

DEPOSITARIOS EN MANILA :
P. SARTORIUS; JACOBO ZOBEL.

Vino y Jarabe de Dusart
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta à menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra à las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica facilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se en cuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrisacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris : Casa GRIMAULT y Cie, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

HIERRO DEL D.r GIRARD

La Academia de Medicina de Paris
ha demostrado en el expuesto de sus trabajos que el **Hierro del Dr Girard** es el único que destruya completamente

La Clorósis,	la Constipacion y cure con rapidez
La Anemia,	La pérdida de las fuerzas,
El empobrecimiento de la Sangre,	La Histeria,
	La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

CÁPSULAS DE GRIMAULT y C.ie
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.

Depósito en Paris
GRIMAULT y Cie, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ie y el sello del gobierno francés.

Aviso al público.
Se ruega á las personas que desde provincias han pedido ejemplares del libro
El Indicador del viajero en las Islas Filipinas,
se sirvan mandarlos recojer del establecimiento tipo-litográfico de Chofré y C.a Escolta... en el cual se hallan desde esta fecha puestos á la venta al precio de h28j
Un peso ejemplar.

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la administracion de este periódico, Real 39 Manila.

La Castellana.
ESCOLTA 35.

Perdigones 00, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 por mayor y menor. h

Tinta de imprenta
superior.
En latas de á 10 kilos.

Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

PAPEL CATALAN
de 1.a, 2.a y 3.a—Id. para cartas.—sobres de cartas blancos.

Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 39.

Se alquila
la espaciosa y ventilada casa de la calle Cabildo núm. 4 duplicado.

Darán razon Martinez 2, esquina de San Jacinto. 7

Se alquila
Un camarin de hierro en el Murallon del Norte.

Informarán Barraca 26. h

Se alquila
un entresuelo de dos piezas á propósito para oficina de Comercio ó para un matrimonio y una buena bodega, con salida al estero de la Isla del Romero; en la misma núm. 14 darán razon. ;5

Se alquilan
la casa de la calle de Quiotan número 14 (Santa Cruz) y la casa accesoria núm. 13 de la calle de Crespo (Quiapo) por $ 45 y $ 14 mensuales respectivamente; de sus llaves darán razon en el almacen "Cordelería de Peña-Francia," plaza del P. Moraga, esquina al muelle del Rey. 6

Entresuelo
de dos piezas, alquilan, Santa Lucía 6, frente cuartel Caballería. h

Se venden
dos casas gemelas de hierro en la calle Benavides de San José de Trozo núm. 147 con todo el solar se encuentran en buen estado y en módico precio; darán razon en la misma cualquiera hora del dia. ;3

COMPRAS y VENTAS

Se vende
una calesa (Lediscap) enganchada con un caballo moro de mucha alzada y buen trote, Beaterio n.° 2. 2

Caballo.
Se vende uno castaño de buena alzada y magnífico trote, á propósito para oficial de la Guardia Civil Veterana.

Puede verse y probarse. Cuartelilla de Intramuros. 5

¡Aceitunas! ¡aceitunas! ¡aceitunas!
¡¡¡Grande economia!!!
800 barriles de á 1/4 @
MANZANILLA Y REINA.

Se acaban de recibir por el último vapor llegado de España *Isla de Panay*, se venden á 6 reales barril y á 5 id. en partida. Se responde de la bondad del artículo: cada barril contiene por lo menos el contenido de 20 cosas que cuestan á 3 y 4 reales una.

La Castellana.
18 19 Escolta 35. 21-25

EL LUCERO.
Santa Cruz.

Acaba de recibir:
Jamones asturianos,
Vino Valdepeñas y
13 Garbanzos de Castilla.

MANGOSTANES
frescos de Singapore, se ha recibido una partida en el almacen de Nelson calle de Barcelona, esquina Jaboneros. 3

Cajas refrigeratorias.
Se vende en la fábrica de hielo. Barraca 21. dmvh

PEREZOSA.
Se vende una elegante en muy buen estado de uso.

Tambien se vende una pareja de caballos grullos, diestros al tiro.

Pueden verse en casa del Dr. Antelo. h

FLORES MARCHITAS
POESIAS Y CUENTOS
de
Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico

A DOS REALES.

LA UNION.
Almacen de vinos y comestibles de Europa.
31—ESCOLTA—31.

Acabamos de descargar del vapor *Isla de Panay* un gran surtido de efectos que recomendamos á nuestros parroquianos y al público en general por su inmejorable calidad.

Vino Valdepeñas en cuarterolas y en botellas.
Id. Manzanilla superior por caja.
Id. blanco de Chiclana.
Id. Amontillado.
Ginebra legítimo en canecos.
Id. marca Campana en frascos pequeños, que tanta fama goza en la Isla de Cuba y en toda Europa.
Anizado fino.
Anizado Carabanchel.

Marrasquino.
Jamones de la Sierra.
Chorizos estremeños.
Manteca de España.
Habichuelas superiores.
Garbanzos muy gordos y frescos.
Arroz de Valencia.
Pimenton en lata muy superior.
Aceitunas en cuñetes.
Aceyte de Olivo en latas.

2 J. HARTMANN Y C.a

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.
El elixir dentifrico
de Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Cura las caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, escorbutos, sarro, úlceras, etc. etc.

El único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte, hasta á los que mas perdida la tienen.

El único verdadero remedio contra los
HERPES
y toda clase de humores así internos como esternos, es el
ESTRACTO ANTI-HERPETICO
DE DULCAMARA
compuesto del Dr. Casasa.

Es conocido como tal en todas partes por el público y por eminencias médicas que lo prescriben de contínuo, pues es verdaderamente el único que cura radicalmente los humores de todas clases, robusteciendo las naturalezas.—Véase el prospecto.

De venta en varias Farmacias de estas Islas.
Unico depósito general en Filipinas:
BOTICA DE SAN SEBASTIAN
DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA. h

CLORODINE
DEL
DOCTOR J. COLLIS BROWNE.
EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso à los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres; en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1|2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. h

Se desea vender ó
dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administracion de *La Oceanía Española.* h

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero* á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.

Núm. 78, New Oxford Street.
h. Londres 1 de Mayo de 1879.

AMIGO DE TODOS.
Píldoras Holloway.
Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Ungüento Holloway.
Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios. h,

LIBROS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Historia universal de la Iglesia, por Alzog, 4 tomos pasta	„ 3 0
Compendio de fortificacion, por Tárrega, 2 tomos 4.° pasta	„ 3 0
Compendio de fortificacion, por Moreno y Frera, 2 tomos 4.° pasta	„ 5 50
La educacion de las hijas de familia, por Dupanloup, 1 tomo pasta	„ 1 50
Historia de Gil Blás de Santillana, 2 tomos 4.° pta.	„ 3 0
Economía política, por Estrada, 2 tomos pasta ...	„ 3 0
Curso de botánica, por Colmeiro 2 tomos 4.° pasta	„ 6 0
La batalla de la vida, por F. Soler, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta...	„ 4 50
Elocuencias y poesías castellanas, por Vidal, 1 tomo pasta.	„ 0 75
Los Negreros, por F. y Gonzalez, 2 tomos 4.° pta.	„ 4 50

SGCB2021